empresa pública
Sociedad de Servicios del
Principado de Asturias, S. A.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

DOS PLAZAS (2) DE VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.) CAMPAÑA PAC 2017

REUNIÓN Nº1

Con fecha 15 de Junio de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Victor Guerra Mier	SERPA,S.A.	Secretario
Gemma Ruiz Caballero	SERPA, S. A.	Asesor Proceso

La selección se realiza para la provisión de dos (2) plazas de VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.) campaña PAC 2017

Antecedentes:

El 7 de Junio de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas convocadas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria:
  - Licenciado en Veterinaria o titulación universitaria equivalente
  - Experiencia acreditada de al menos dos años como veterinario de ganado bovino, ovino o caprino
  - Permiso de conducir tipo B

2 Otros aspectos valorables.

- Conocimientos de la P.A.C.
- Manejo de aplicaciones informáticas: GIS Y SIGPAC
- Otros cursos de formación complementarios que tengan relación con las funciones de las plazas ofertadas.

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

Se recibieron **15 solicitudes** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (14)

N.I.F.	INICIALES
32823684Q	AM,RF
09417307A	AM,D
76946392F	AG,O
53546487A	AS,O
11082930N	CF,C
13756980J	CM,J
10904441A	DC,G
51102562N	DA,C
72083511Q	FD,AR
13895317M	FEB,L
53526785N	MM,L
09792428V	OG,JA
51102562N	RA,C
4967115Y	RL,PA
15954964W	ZG,MI

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS (1)

A) Por no aportar ***Declaración Responsable*** **(1)**:

N.I.F.	INICIALES
	HB,L

B) Por no disponer de la ***Experiencia Laboral*** exigida **(1)**:

N.I.F.	INICIALES
	HB,L

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

empresa pública
Sociedad de Servicios del
Principado de Asturias, S. A.

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsanar** los defectos indicados hasta el próximo lunes día **19 de Junio de 2017 a las 9:00** horas

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable.

La ***Fase II Valoración provisional de méritos y experiencia*** se publicará el mismo lunes día **19 de Junio 2017**, a través de la web se SERPA y convocando de inmediato a los 5 candidatos que hayan obtenido la mejor puntuación para la siguiente fase.

La ***Fase III Entrevista Personal*** se realizará el miércoles día **21 de Junio** a partir de las 8,30 horas en las oficinas de SERPA en C/ Luis Moya Blanco nº 261 LA LABORAL GIJON -33203- a la que deberán concurrir con toda la documentación requerida.

Los candidatos seleccionados deben tener disponibilidad para incorporación inmediata al puesto de trabajo.

En Gijón, a 15 de Junio de 2017

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177